

28/02/2025

Cae banda dedicada al robo de concentrado de cobre desde minera en Calama

La Fiscalía de Calama y la Brigada de Investigación Criminal de la PDI, lograron la detención de una banda dedicada al robo de grandes cantidades de concentrado de cobre desde la División Ministro Hales de Codelco.

Los sujetos coordinaban la salida de camiones cargados con el material desde las instalaciones de la compañía hacia el sector del puerto seco de Calama, donde se realizaba la descarga y acopio del cargamento, que luego era vendido a terceros.



Entre los detenidos están la persona que coordinaba la salida de los camiones y el comprador del mineral, además de transportistas y cargadores.

Todos ellos fueron formalizados por el Ministerio Público por hurto agravado y receptación de especies, en carácter reiterado, y tres quedaron sujetos a la medida cautelar de prisión preventiva por peligro para la seguridad de la sociedad, mientras que al resto se les impuso arresto domiciliario, arraigo nacional y firma.

MODUS OPERANDI

Según la investigación realizada por Fiscalía y PDI, el día 19 de febrero, tras una serie de diligencias desarrolladas por ambas instituciones, se pudo constatar la salida desde la faena minera de un camión con concentrado, el cual se dirigió directamente al sector del puerto seco, donde descargó el material para luego regresar a la división.

Al día siguiente, el modus operandi se repitió y un segundo camión de similares características evadió los controles y salió de la faena minera con otra carga de concentrado de cobre en dirección al acopio.

Durante el procedimiento, se logró la detención en el puerto seco de cuatro imputados, entre ellos, el coordinador de los robos y el presunto comprador del material sustraído, mientras que otros dos imputados fueron capturados por la PDI cuando trasladaban parte del material robado hacia la Tercera Región.

Se calcula que cada uno de los camiones extrajo desde Ministro Hales 20 toneladas de concentrado de cobre, con un avalúo de 55 mil dólares cada cargamento.

INVESTIGACIÓN

El Fiscal Regional (s) de Antofagasta, Eduardo Peña Martínez, destacó que la detención de la banda fue producto de una investigación que llevaban adelante la Fiscalía de Calama y la PDI, atendido que existían antecedentes que daban cuenta de cierta actividad ilícita.

“Es así que, a través de diversas técnicas de investigación, pudimos establecer el lugar al que estaba llegando las cargas sustraídas y generar un procedimiento con autorización judicial durante el cual pudimos hacer ingreso a ese lugar”, indicó el fiscal.

El persecutor dijo que en los 200 días que el tribunal dispuso como plazo de investigación, se seguirán realizando diligencias para establecer otros posibles participantes del delito, así como el perjuicio total que se ha generado a la empresa.

Sobre la labor operativa realizada, el jefe de la Región Policial Antofagasta de la PDI, prefecto inspector Jorge Aguillón Vidal, manifestó que, en primera instancia, detectives de la Brigada de Investigación Criminal Calama, luego de un trabajo basado en técnicas investigativas y de campo, logró determinar que se estaba realizando sustracción de concentrado desde la minera, y producto de ello se inicia una pesquisa que en definitiva permite identificar y detener a distintos partícipes del hecho.

El prefecto inspector Aguillón Vidal destacó que este procedimiento policial tuvo como resultado, la detención de los implicados en este delito como también la incautación del mineral y de los medios de transporte y otras especies empleadas en el ilícito.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369